

La Secretaría de Cultura, a través del  
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL),  
por medio de la Escuela Nacional de Danza Folklórica

# CONVOCA



## SOBRE ESTUDIOS DE DANZA TRADICIONAL:

### Perspectivas y Metodologías para el Estudio de las Tradiciones Dancísticas

#### BASES

1. Podrán participar investigadoras e investigadores, docentes y estudiantes, nacionales o del extranjero, en cualquiera de los siguientes rubros:
  - ▶ Metodologías para el estudio de las tradiciones dancísticas desde la etnografía y antropología de la danza.
  - ▶ Metodologías para el estudio de las tradiciones dancísticas desde la perspectiva de la intersección con otras disciplinas artísticas, científicas, o de las ciencias sociales y humanidades.
  - ▶ Metodologías para el estudio de las tradiciones dancísticas desde la perspectiva de la animación y gestión cultural.
  - ▶ Metodologías para el estudio de las tradiciones dancísticas desde la perspectivas cronológicas.
  - ▶ Documentales y/o registros audiovisuales de Danzas Tradicionales específicas.
2. Las interesadas y los interesados deberán enviar para dictaminación, a la dirección de correo electrónico [endf.coord.investigacion@inba.edu.mx](mailto:endf.coord.investigacion@inba.edu.mx) el resumen de su ponencia (mínimo 100 palabras y máximo 250) en el que se establece el enfoque del estudio. La propuesta deberá incluir los siguientes datos: nombre, teléfono fijo y/o celular, correo electrónico e institución de procedencia; asimismo, semblanza curricular no mayor a 250 palabras, fotografía del ponente (formato tiff o jpg, con un mínimo de 300 dpi y tamaño media), y los requerimientos técnicos para su presentación. La fecha límite para envío (registro de su ponencia) es el **27 de mayo de 2022**.
3. La ponencia deberá ser inédita y no haberse presentado en ningún congreso anterior. Su lectura no excederá de 20 minutos.



4. Los resultados de la dictaminación se informarán a las y los autores vía correo electrónico, a más tardar el 10 de junio de 2022.

5. A las y los ponentes se les otorgará constancia de participación.

Posterior a la presentación de la ponencia dentro de **2.do Coloquio sobre Estudios de Danza Tradicional**, y para efectos de la publicación en las memorias,

6. Se deberá enviar el artículo al siguiente correo electrónico: **[endf.coord.investigacion@inba.edu.mx](mailto:endf.coord.investigacion@inba.edu.mx) entre el 25 de julio y como fecha límite el 25 de noviembre de 2022.**

7. La ponencia debe ajustarse a los siguientes requerimientos editoriales:

- ▶ Texto con resultados de un proceso de investigación propio o documentación directa, con información fidedigna y sustentada; máximo 20 cuartillas, 1,800 golpes o caracteres, incluyendo espacios, por página, en archivo Word, Times New Roman, tamaño 12, espacio interlineado 1.5. Las referencias bibliográficas y aparato crítico deberá ajustarse a los criterios APA 7.a edición.
- ▶ Se podrá incluir de 4 a 6 imágenes (fotografías, cuadros, mapas, etc.), las cuales deberán ser enviadas en archivo independiente formato tiff o jpg, con un mínimo de 300 dpi y tamaño media carta (14 x 21 cm), deberá indicarse el lugar de inserción en el texto y, en lista anexa, los pies de ilustración con los créditos correspondientes (autor, año, procedencia). **No incluir imágenes de internet.**
- ▶ La o el participante que no entregue en tiempo y forma el texto y las imágenes, no será incluido en las memorias del coloquio.
- ▶ La fecha límite de envío de los textos para la memoria del coloquio es el **25 de noviembre de 2022.**

El **2.do Coloquio sobre Estudios de Danza Tradicional: Perspectivas y Metodologías para el Estudio de las Tradiciones Dancísticas** se llevará a cabo del **4 al 9 de julio de 2022**, con actividades en línea y presenciales, dentro los medios, espacios y plataformas de comunicación dispuestos por la Escuela Nacional de Danza Folklórica.



Mayores informes:  
[endf.coord.investigacion@inba.edu.mx](mailto:endf.coord.investigacion@inba.edu.mx)



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**